



REPÚBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY



Cámara de Representantes
Secretaría

XLIX Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 229 de 2020

S/C

Comisión de
Derechos Humanos

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 21 de octubre de 2020

(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Verónica Mato.

Miembros: Señores Representantes Pedro Irigoin Macari y Martín Sodano.

Invitados: Señoras Jefa de Misión de la Organización Internacional para las Migraciones en Uruguay, Tanja Pacífico y Oficial de Enlace de la Oficina, Victoria Faroppa.

Secretaria: Señora Ma.Cristina Piuma Di Bello.

Prosecretaria: Señora Lourdes E. Zícari.

=====

SEÑORA PRESIDENTA (Verónica Mato).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Tenemos el agrado de recibir a una delegación de la Organización Internacional para las Migraciones integrada por las señoras Tanja Pacífico, jefa de la Misión de OIM en Uruguay, y Victoria Faroppa, oficial de enlace de la Oficina.

Esta Comisión tiene mucho interés en recibir información respecto a la materia que les compete y yo, que soy quien la presido, participo de la CORE, la Comisión de Refugiados. Por lo tanto, el tema de la migración de personas también forma parte de la agenda de nuestra Comisión y por ello nos interesaba tener la palabra y la visión de la OIM con respecto a lo que ha pasado este año tan particular con las migraciones, con la situación de las fronteras y con nuestro país propiamente dicho.

Para nosotros es un gusto recibirlas y agradecemos que se hayan hecho un tiempo para venir hasta acá.

SEÑORA PACÍFICO (Tanja).- Buenos días a todos y a todas. Muchas gracias por recibirnos y por su interés en el tema.

Hemos conversado un poco sobre los cambios que se han dado este año, que ha sido muy particular. La crisis del covid es, primero, sanitaria y, segundo, de movilidad humana. Nunca habíamos visto en la historia moderna lo que está pasando en este momento: un cierre de fronteras simultáneo en tantos países.

Yo soy la jefa de Misión de OIM en Uruguay. Hemos preparado una pequeña presentación con el resumen de los temas que nos parece importante tomar en cuenta. Con un enfoque un poco estratégico, queremos explicar qué quiere decir migración, en este momento, a nivel regional, mundial y en Uruguay, obviamente. Luego de presentar el panorama que hemos visto a nivel mundial y en Uruguay, me gustaría compartir algunos temas puntuales especialmente relevantes para la situación de Uruguay.

Antes que nada, queremos explicar qué se entiende con la palabra "migrante". En el derecho internacional no hay una definición específica para "persona migrante", pero Naciones Unidas y la OIM tienen una definición, aprobada por todos los Estados miembro, que en este momento son casi todos los países del mundo, incluido Uruguay.

La definición de "persona migrante" es sumamente amplia y a tal punto lo es que casi cualquier persona en el mundo, en algún momento de su vida, fue o será una persona migrante; es un término genérico que refiere a una persona que se traslada fuera de su lugar de residencia habitual, sin importar la razón por la que lo hace y tampoco si ese traslado es temporal o permanente, o si se da en el ámbito nacional o internacional. Por lo tanto, un refugiado, sería una persona migrante; una persona que nació en Paysandú y viene a Montevideo a trabajar es una persona migrante; yo, diplomática en Uruguay, soy una persona migrante. O sea, es un término genérico que abarca una categoría de personas muy grande.

En el año 2019, 272.000.000 de personas eran consideradas migrantes internacionales -no se incluía en esta cifra, obviamente, a las personas desplazadas en su mismo país, que también constituyen una categoría muy grande- ; quiere decir que el 3,5 % de la población mundial es migrante internacional, una de cada treinta personas en el mundo. La mayoría de las personas migrantes viajan por trabajo, por lo que es una migración regular y legal. Si vemos la dimensión del género, si bien depende mucho de país a país y de región a región, en este momento hay casi un 50% entre mujeres y varones. Eso históricamente no fue siempre así; en el pasado fue un fenómeno muy masculinizado, en el sentido de que eran sobre todo hombres los que viajaban primero y

hay regiones en el mundo donde eso sigue siendo así. Ahora y en nuestra región es distinto, pues se ve mucho más una paridad numérica de género a la hora de trasladarse.

En cuanto a las edades, la mayoría de las personas que emigran tienen entre veinte y sesenta y cuatro años, lo que quiere decir que es una migración de personas en edad laboral, de personas que están normalmente activas en el mercado laboral y que aportan a las economías donde están. No son personas que van a un lugar y, por ejemplo, se jubilan, directamente. No; siguen trabajando porque están en edad laboral, están económicamente activos.

Si miramos los fenómenos migratorios en América del Sur en los últimos 20 años, a partir de 2000 podrán constatar cómo ha crecido la migración. Hubo un cambio muy grande en el número total de personas migrantes, de casi cinco millones, entre 2010 y 2019, que corresponde a los ciudadanos venezolanos que se fueron de su país.

El 80 % de la migración en América del Sur es intrarregional, lo que quiere decir que son personas que van de un país al otro dentro de la región. De todas maneras, América del Sur en general es una región de tránsito, de origen y de destino

En cuanto a Uruguay, es un país que históricamente y durante mucho tiempo tuvo una inmigración muy grande de personas; por otro lado, el porcentaje de uruguayos en el exterior es también muy grande. Durante los últimos años ha venido siendo un país de destino de tres categorías principales de nacionalidades: la venezolana, la cubana y la dominicana; a estas se suman casi sesenta nacionalidades más. Solo a efectos de hacer una comparación, voy a plantear lo siguiente. Mi último cargo fue en Egipto, que es un país que tiene cien millones de personas y donde hay ochenta nacionalidades. Quiero decir que para Uruguay, que tiene noventa y cuatro mil migrantes, tener sesenta nacionalidades es muchísimo, nacionalidades que obviamente son muy distintas, como la comunidad senegalesa que vemos en la frontera, en el departamento de Rocha, y casos de personas provenientes de Bangladesh, de Asia. Realmente, la representación de los países del mundo en la migración que recibe Uruguay es muy diversa. Sin embargo, es también un reflejo de la migración que hay en Argentina y en Brasil. Muchas veces estas personas transitaron antes por Argentina y Brasil y, luego, llegan a Uruguay.

En cuanto a la migración de uruguayos al exterior, específicamente, muchas veces no se piensa en la importancia que reviste ese poco más de medio millón de uruguayos, pero las consecuencias que tiene para el país son importantes, en primer lugar, en términos de remesas, es decir, de las inversiones que hace la diáspora uruguaya hacia Uruguay. Ahora, debido al impacto de la pandemia, muchos de los uruguayos en el exterior están teniendo los mismos desafíos que tienen los migrantes en Uruguay: están perdiendo sus trabajos, tienen dificultades económicas y están siendo víctimas de trata. Es por esta razón que algunas personas se están acercando a la red consular de Uruguay y, en general, están considerando el retorno al país. En realidad, desde hace meses estamos viendo que hay uruguayos retornando al país. Y esto tiene un doble efecto: por un lado, las remesas que estaban enviando desde el exterior y las inversiones que hacían disminuyen y, por otro lado, hay una familia que estará buscando trabajo, que estará utilizando el transporte público, que necesitará cobertura de salud, cuyos hijos estarán yendo a la escuela. Entonces, estas migraciones implican un fenómeno social y económico que es importante no olvidar cuando analizamos este tema.

Como decía, los casi noventa y cuatro mil migrantes en Uruguay son de nacionalidades distintas y tienen un perfil sociodemográfico muy específico. La mayoría de quienes llegaron a Uruguay tienen un nivel de educación muy alto, son personas calificadas. Por ejemplo, los venezolanos que llegaron en los primeros tres o cuatro años del flujo migratorio hacia Uruguay eran sumamente calificados, pues eran ingenieros,

geólogos, empresarios. Estas personas eligieron a Uruguay como su destino final y llegaron acá directamente, en avión, de Venezuela a Carrasco. Respecto a eso ya vimos el cambio en 2019, antes de la pandemia, cuando empezaron a llegar personas a Uruguay con un perfil distinto, con una motivación más humanitaria. Me refiero al fenómeno de los caminantes, del que ahora se está escuchando mucho, personas a las que les llevó un año o más cruzar Brasil, que estuvieron expuestas a fenómenos de violencia, violencia basada en género, pero también de mucha explotación, tráfico y trata para llegar a Uruguay. Y acá está todo el tema de gestionar la frontera; se debe saber que Uruguay tiene frontera con dos países que tienen una población migrante muy grande y con redes de tráfico muy activas. Por ejemplo, en el caso de la migración cubana hay una ruta bien conocida: cruzan a Guyana, luego pagan a traficantes para cruzar a Brasil y desde ahí, con un costo promedio de hasta US\$ 5.000 o US\$ 6.000 solamente para cruzar Brasil de forma irregular, llegan a Uruguay. Entonces, trasladarse hasta aquí ya quiere decir enfrentarse a situaciones de vulnerabilidad extrema antes de llegar y eso tiene un impacto a nivel social y a la hora de la integración. Entonces, si bien por un lado la mayoría de las personas migrantes en Uruguay realmente tienen un perfil muy educado y hacen un aporte social, económico y demográfico a Uruguay sumamente importante y positivo, por otro, sabemos también que hay otra cara de la migración, que se debe a razones humanitarias, y con esto no quiero decir que sean personas que no aporten al país, sino que son personas con un perfil distinto, que quizá no eligieron a Uruguay de primera como destino, sino que estuvieron un año en Perú y les fue mal, luego se fueron a Ecuador, y así sucesivamente; cambiando una y otra vez de destino, llegan a Uruguay. Entonces, tienen una historia y una trayectoria distinta para llegar al país.

Estamos viendo en toda la región y específicamente en Uruguay que en medio de la pandemia, y ahora ya desde hace meses, aun con las fronteras cerradas, las personas siguen migrando, lo que implica más riesgos, una exposición más generalizada a fenómenos de trata, tráfico y explotación en general, y que las comunidades fronterizas sean de las más impactadas. Este es el caso en Uruguay. En los departamentos fronterizos, como el departamento de Rocha -específicamente, en el Chuy-, o en Rivera, las comunidades que estaban dependiendo del turismo y del flujo binacional de personas se ven realmente muy impactadas; el impacto social y económico en el interior es muy grande. Hay comunidades de migrantes muy grandes, no en comparación con Montevideo, sino con relación a la población total de estos departamentos; el porcentaje es importante.

Vemos también lo que se llama "flujos inversos", es decir, personas que quieren volver a su país. Nosotros recibimos muchas solicitudes de retorno de personas que, o quedaron varadas en Uruguay, o estuvieron años en Uruguay y ven su situación con desesperación, y dicen "Ya no me da". No es nada nuevo para nadie que Uruguay es el país más caro de esta región; en algunas cosas solo está segundo con respecto a Panamá en el continente; es uno de los países más caros, lo que quiere decir que muchas personas migrantes -y no solo migrantes- tienen hasta dos o tres trabajos y, si pierden uno, si ya los despidieron de uno o de dos, quizás no les dé para más. Entonces, se desata una cadena de eventos que en los últimos meses ha impactado a muchas personas, incluyendo a personas migrantes: se pierde el trabajo, ya no se puede pagar el alquiler, eso genera una situación de presión muy grande y estrés en casa, lo que puede resultar en situaciones de violencia hacia niños y la pareja, y también puede ocasionar, por ejemplo, endeudamiento o situaciones más riesgosas. Todo eso se suma y muchas personas se acercan a nosotros para decir: "Quiero volver a mi país, pero no tengo los recursos"; en algunos casos, podemos apoyar; en muchos casos, en este momento con

el cierre de fronteras, simplemente no existen las condiciones para hacerles posible el retorno.

Hablando específicamente de cómo viven las personas migrantes, podemos decir que en muchos casos se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, dadas las condiciones de su vivienda y de su entorno.

En cuanto a lo habitacional, el alquiler es muy caro en Uruguay, lo que provoca que haya familias o grupos de personas que viven juntas, lo cual genera problemas, a los que se suma, en el medio la pandemia, un riesgo de salud pública. Vemos personas que no se pueden aislar a pesar de tener síntomas y que están compartiendo espacios muy pequeños con otras personas

También está el tema de la garantía de alquiler que, como sabemos, es un desafío muy grande para muchas personas migrantes, en el sentido de que a pesar de tener recursos en algunos casos, no pueden acceder a un alquiler de forma regular por no tener toda la información necesaria.

Por otra parte, hay que reseñar también todo lo que tiene que ver con la vida en pensiones irregulares, en las que las condiciones sanitarias son preocupantes. A ello se suman los eventuales desalojos; es decir, conviven con el riesgo de quedarse en situación de calle, lo que puede ser real y peligroso, más con niños o menores a cargo. En esos casos se hace un trabajo muy estrecho entre la Junta Nacional de Migración y todos los ministerios que están involucrados a fin de intervenir lo antes posible para que no se dé la situación de calle, porque lo que vemos -y esto es tanto para personas migrantes como para ciudadanos uruguayos- es que una vez que se llega a la situación de calle, realmente es demasiado tarde; o sea, el impacto a nivel emotivo, de salud mental y también de salud en general es muy grande. Por lo tanto, es muy importante que se pueda intervenir antes.

Quiero referirme al impacto en el mundo del trabajo. Esta área es preocupante, tanto para personas migrantes como para los uruguayos, en la cantidad y calidad del trabajo. Muchas veces las personas migrantes encuentran que no pueden dejar de trabajar porque su vida depende de lograr los ingresos diarios para subsistir; esto se traduce en que quedan expuestas a situaciones de explotación que se pueden dar, pero también que si tienen síntomas quizás sigan trabajando, porque al depender de ingresos diarios, si no trabajan, no comen; realmente es así. Por ejemplo, en comunidades de fronteras, donde hay vendedores ambulantes y donde hay un espacio más informal de trabajo, esas son situaciones que se pueden dar realmente, es decir, muchas veces están en una situación de explotación y en cuanto a la salud pública constituyen un riesgo porque no pueden dejar de trabajar aunque tengan síntomas y, a veces, tampoco cuentan con el equipamiento sanitario básico para protegerse a sí mismos y a los otros. Todo esto puede repercutir en la generación de problemas de salud pública a la hora de la transmisión del virus.

Como ya mencionamos, hay una reducción de horas laborales y también de ingresos, lo que implica que muchas personas tienen que trabajar en varios empleos para lograr un salario mínimo y así pagar un alquiler y sustentar a toda la familia. Todo eso lleva a situaciones de vulnerabilidad en el sentido más amplio, vulnerabilidad a trata y a explotación al buscar trabajos más riesgosos, y también a un aumento de endeudamiento, lo que, a su vez, puede llevar a otras situaciones. O sea, en este momento puede darse realmente una cadena de eventos por la cual una persona, de una situación regular y bastante estable, se puede encontrar rápidamente en una situación de vulnerabilidad.

Vemos como un factor de preocupación que se están acercando muchas personas a Uruguay, principalmente, por razones humanitarias y de forma irregular. Si bien no son números enormes, el ingreso de personas a Uruguay continúa. Entonces, cuando una persona que viene con estas razones como motivación ya está en el territorio, se le hace un test y el hisopado; si le da positivo, no tiene los recursos ni la red social que le permita aislarse y quedarse en cuarentena. Entonces, ahí se da todo un trabajo de equipo que se hace con el MSP, Cancillería, etcétera, para encontrar soluciones. Quiero destacar que, a nivel departamental, ese es un desafío muy grande, ya que hay departamentos con situaciones muy distintas, en los que sabemos que no hay refugios para personas en situación de calle, y ni qué hablar de refugios sanitarios. Por tanto, allí se hace una colaboración muy estrecha entre todos para encontrar soluciones. Eso está pasando con la frontera cerrada. Entonces, es muy importante pensar qué podría pasar el día en que el ingreso sea más libre, o cuando haya más vuelos y más flujo entre los países.

Por otro lado, lo que se quiere evitar es que la persona se quede en situación de irregularidad, lo cual quiere decir que no pueda acceder a servicios básicos, como por ejemplo servicios de salud. Por eso es importante -eso ha pasado siempre en Uruguay y lo destacamos como algo muy positivo- que no se deje a personas en situación irregular y que todos los servicios de regularización puedan seguir a pesar de la pandemia.

También observamos las consecuencias para mujeres y niños no solo en comunidades migrantes, sino en general. Ese es un tema sumamente importante que se está viendo en todo el país y no solo en Uruguay. Esa situación de estrés que muchas personas están sintiendo, así como de vulnerabilidad y presión, realmente implica un aumento importante de denuncias que nos llegan también acerca de violencia hacia niños, mujeres y parejas en general.

También quiero destacar que tenemos información muy clara acerca del porcentaje de mujeres migrantes que está realizando trabajo sexual en Uruguay, pero no tenemos información -aunque sabemos que existe- sobre hombres y personas transexuales que están trabajando en el mismo sector. Entonces, en ese sentido, también hay un poco de desconocimiento acerca de lo que está pasando. Si bien tenemos indicaciones fuertes acerca de que la trata y la explotación no se da solo con mujeres y niños -esos son los casos más reportados y que tienen más visibilidad-, hay claros indicios con respecto a que hay otros grupos la población que están involucrados, pero quizás falten un poco más de servicios, información e investigación, para saber mejor qué está pasando y cuántas son las personas involucradas.

La criminalidad organizada que está detrás del fenómeno de tráfico, trata y explotación sigue, y lo hace adaptándose al contexto de la pandemia. Con esto quiero decir que, lamentablemente, en operaciones de trata y de tráfico transfronterizo la persona es como cualquier otro producto, como por ejemplo armas, drogas, o cualquier otra cosa. Entonces, tal como estamos viendo que el contrabando sigue en la zona fronteriza, al mismo nivel continúa el tráfico de personas. Además, con el aislamiento -que quizás a veces produce un desvío de la atención de las autoridades, porque estamos en el medio de una pandemia-, estos fenómenos son aún más difíciles de detectar. Por lo tanto, sigue siendo muy importante fortalecer todo lo que es investigación e inspección, también a nivel laboral, porque sabemos que la explotación no se da solo en el trabajo sexual; quizás allí se reconoce fácilmente, pero hay muchos casos de explotación laboral -como por ejemplo en una chacra en el interior- que se detectan más difícilmente, y eso no quiere decir que no existan.

Otro tema que destacamos mucho tiene que ver con algo que para mí fue una sorpresa, porque yo llegué a Uruguay en noviembre del año pasado y al venir de otra

región me sorprendió que cuando en las redes sociales o en los debates surgía una voz racista o discriminatoria, había como un rechazo social y se decía: "No; nosotros no somos así; este es un país de inmigrantes; esa es nuestra historia y somos un país más abierto". Sin embargo, ahora estamos viendo un impacto en las redes sociales y también en la vida diaria de las personas migrantes, a través de expresiones muy abiertas de discriminación, racismo y xenofobia. Eso lo vemos a niveles distintos, en el sentido de que puede tratarse de alguien que se acerca a nosotros para preguntar: "¿Cómo le van a dar canastas a migrantes si yo, que soy uruguayo, no las estoy recibiendo?".

Entonces, por un lado, el miedo motiva a preguntar cómo le van a dar más a un migrante que a un uruguayo, lo cual no es el caso, pero puede existir la percepción de que hay más ayuda para personas migrantes. Y, por otra parte, también hay muchas expresiones de racismo a nivel individual. Por ejemplo, hay personas que están trabajando en un supermercado y les dicen: "Los clientes se están quejando de tu acento, por lo que preferimos poner a una persona uruguaya en este lugar, a hablar con los clientes, y que vos vayas a hacer algo distinto, porque se están quejando". Y estos no son casos que se den en la frontera, sino en Carrasco, Pocitos, es decir en Montevideo, donde antes estos fenómenos no los veíamos ni los escuchábamos tanto.

En la frontera, donde hay comunidades que tienen otro color de piel y profesan una religión distinta -está la comunidad senegalesa, por ejemplo, que es musulmana-, se escucha realmente un rechazo muy grande, que tiene un impacto en el día a día, al punto de que a veces esas personas no pueden acceder a servicios básicos, ni alquilar apartamentos -por que les dicen que en la pandemia les da miedo alquilar a migrantes, porque son sucios y quizás sean vectores del virus-, y se les dificulta la búsqueda de empleo.

Esos son fenómenos que nos sorprenden por cómo ha cambiado la situación -yo estoy desde 2019 en Uruguay, pero tenemos toda una oficina integrada por personas uruguayas que conocen bien el tema y llevan años trabajando en él-, especialmente por el hecho de poder expresar todo esto libremente -sin tener ese rechazo social de alguien que decía: "No; no somos así"-, lo que ya se escucha mucho más.

En cuanto a la asistencia directa, puedo compartir el número de solicitudes de personas que se han acercado a nuestra oficina, que ha crecido hasta trece veces en total en los meses de la pandemia. Nosotros ofrecemos servicios de asistencia básica, como alojamiento, alimentación, apoyo psicosocial y asesoramiento legal.

Hasta 2019 nosotros estábamos apoyando a personas recién llegadas a Uruguay, la mayoría -como comenté- con recursos y con experiencia profesional, que quizás podían tener dificultades para encontrar un primer alquiler, etcétera, pero luego lo encontraban y lograban una inserción laboral y social muy rápida y muy eficaz. Sin embargo, a partir de la pandemia, del mes de marzo, y especialmente en los meses de abril, mayo y junio, vimos gente que hacía hasta dos o tres años que estaba en Uruguay y se encontraba en situación de calle, que tenía un trabajo y que estaba bien, pero que perdió todo o mucho. Entonces, creció y aumentó la vulnerabilidad de una forma que nos sorprendió mucho, porque nunca se habían visto estas cifras de vulnerabilidad en persona migrantes en Uruguay. En algún momento, en Rivera tuvimos una lista de quinientas personas migrantes que esperaban canastas. En todo el año 2019 no llegaron a quinientas personas las que se acercaron a nuestra oficina.

En este momento, estamos asistiendo aproximadamente a cuatrocientas personas por mes, lo cual nos indica que si bien el pico ya pasó, el nivel de vulnerabilidad sigue muy alto. Y lo que nos preocupa es el hecho de que se necesiten servicios tan básicos, es decir que estas sean personas que realmente no puedan comprarse algo para comer o

que no tengan dónde dormir. El Mides releva los mismos fenómenos en las personas que se acercan al Ministerio y que están en los refugios. A la vez, hace unos meses se hizo un censo de personas en situación de calle y también se relevó un buen porcentaje de migrantes en los refugios y en situación de calle.

Como ya comenté brevemente, nuestros servicios se enfocan especialmente en brindar apoyo, pero tuvimos que cambiar nuestro enfoque de un poco más a mediano y largo plazo del que podía ser antes con respecto a la inserción laboral. Por ejemplo, hay muchas personas en Uruguay que tienen una calificación muy alta y buena experiencia profesional, pero encuentran trabajo con Uber o con Pedidos Ya. Entonces, nos dábamos cuenta de que esa persona no estaba trabajando a su nivel. Tuvimos que cambiar completamente el enfoque hacia las necesidades básicas, la violencia de género, las víctimas de trata; realmente, personas en situaciones muy complicadas. En este momento, queremos apoyar este tipo de solicitudes y también a la cantidad de personas que quedaron varadas en Uruguay. Algunas de ellos eran turistas, que estaban acá de visita, con perfiles médicos y sanitarios muy complejos, sin medicamentos, y permanecieron meses sin recursos. Se trabajó mucho a través de los consulados y embajadas para poder responder a todo.

Para concluir esta parte, me gustaría destacar que la migración tiene dos perfiles. Por un lado, llegan personas muy calificadas, con un aporte claro y directo a Uruguay, y, por otro, hay una migración más humanitaria, de aquellos que llegan sin recursos, por ejemplo, cruzando Brasil durante un año y medio. Sin perjuicio de esto, cualquier persona que llegue a Uruguay en este momento, y pueda trabajar y tener hijos e hijas, está aportando al país, porque el perfil demográfico y económico de Uruguay requiere que la gente trabaje y tenga niños. No hay otra forma de decirlo: sin el aporte demográfico y económico para sustentar el país, la migración tiene que ser parte de las soluciones. Con esto quiero decir que, si bien una persona que llega sin recursos puede parecer un peso para el país o un desafío, en realidad, cualquier flujo migratorio que sea bien gestionado desde el país es una oportunidad. En este momento, no hay otra forma de mirar el futuro de Uruguay sin incluir a las personas que llegan al país por fenómenos migratorios.

Ahora, quisiera compartir con ustedes un tema muy específico. Hay setecientas personas que consideran que han sido violados en Uruguay sus derechos humanos y también su derecho a la movilidad. Seguramente, esta situación no se pensó. Ellos se acercaron a nosotros; no es un tema nuevo. Hace unos meses, se envió una carta a la Presidencia de la República, y la Junta Nacional de Migraciones también está al tanto, pero este problema exclusivamente se puede solucionar por ley.

El problema es el siguiente. Uruguay naturaliza a los ciudadanos legales, pero no otorga la nacionalidad; un ciudadano legal nunca va a adquirir la nacionalidad. Cada país, por su soberanía, puede decidir cómo se maneja ese tema; lo que sucede es que, en este momento, hay personas en situaciones muy complicadas. Lo que ellos pidieron a la Presidencia de la República es que se les otorgue los mismos derechos, es decir que las leyes sean homólogas para las personas nacidas en el país y sus hijos y también para los nietos de los ciudadanos uruguayos. Ya hay dos leyes que permiten extender los derechos a otra persona, pero los ciudadanos legales se quedaron afuera. El problema surgió a partir de 2015, cuando la OACI, la Organización de Aviación Civil Internacional, empezó a emitir pasaportes electrónicos. Se pide que, allí, se ponga la nacionalidad. El inconveniente surge en la traducción del inglés al español, y en particular en Uruguay. Hay muchos convenios binacionales en los cuales se utilizan las palabras residencia y ciudadanía como sinónimos. Sin embargo, ninguna de las dos refiere a nacionalidad. Entonces, hay ciudadanos legales en Uruguay, que tienen pasaporte uruguayo, que dice, por ejemplo: nacionalidad china o rusa. Eso crea inconvenientes muy grandes, por

ejemplo al viajar. Hay muchísimos países, inclusive Argentina y Chile -el listado es muy largo; todos los de la Unión Europea-, que rechazan este documento, y le piden a estas personas una visa para permitir su entrada, porque no lo consideran uruguayo.

Además, hay otro tema, que es el de la protección del Estado. Hay países que no permiten tener dos nacionalidades. Entonces, si una persona no tiene otra nacionalidad -por la razón que sea- y nunca puede adquirir la uruguaya, a pesar de estar completamente regularizado en Uruguay, se quedan sin nacionalidad; se da una situación de apatridia. Otro inconveniente que ha ocurrido, por ejemplo -hubo muchos casos que ya fueron compartidos también con la Presidencia de la República-, es el de una persona detenida en Estados Unidos con pasaporte uruguayo. En su pasaporte dice: nacionalidad china. Entonces, la deportarían a China, pero esa persona ya no tiene nacionalidad china; en consecuencia, China rechaza la deportación. También podría darse la deportación a otro país, en donde la persona no tenga nacionalidad, ni raíces, ni ninguna protección consular.

Actualmente, se está mirando a Uruguay como país atractivo para inversionistas y migración calificada. Muchas de las personas que se encuentran en esta categoría -hay músicos, actores- son inversionistas que llegaron a Uruguay con la idea de obtener la nacionalidad, pero ahora se encuentran con que no pueden viajar. Realmente, es una situación complicada. El inconveniente es que se utilizan las palabras nacionalidad, ciudadanía y lugar de nacimiento de forma indistinta. Si Uruguay no otorga la nacionalidad a esas personas, la respuesta a la palabra "nacionalidad", en este caso, solo puede ser el lugar de nacimiento, pero no corresponde con la nacionalidad de una persona, así como muchos uruguayos tienen, por ejemplo, pasaporte italiano o español, pero no nacieron en Italia o en España. Debido a muchos acuerdos binacionales, por ejemplo con Brasil, se menciona "nacionales", lo cual quiere decir que si alguien es ciudadano legal, ya no es parte de este acuerdo. Brasil es el único país del Mercosur que acepta ciudadanos legales sin visa. Se realizaron muchas regularizaciones en Uruguay de personas que viven aquí hace veinticinco años; son completamente uruguayas en este sentido, pero no puede viajar a Argentina porque no aceptan su documento. Tienen que sacar una visa de doscientos dólares. Eso también es muy complicado para personas que tienen negocios, comercios y que han hecho inversiones; además lo vemos como una violación a la libertad de movimiento porque la persona no puede moverse fácilmente. Sin embargo, no es una violación querida y voluntaria, sino que sucedió por un error de traducción al momento de otorgarles el pasaporte electrónico. Fue en ese momento en que surgió el inconveniente. Si bien estas personas tienen el mismo documento que cualquier uruguayo, no pueden pasar por el lector automático del Aeropuerto Internacional de Carrasco. Tienen que pasar por el control presencial. Eso constituye una discriminación. Si eso sucede en Carrasco, imaginen lo que ocurre en el exterior, donde muchas veces estas personas son detenidas en el aeropuerto debido a su pasaporte. Les llama la atención que, por ejemplo, una persona nigeriana tenga un pasaporte uruguayo en el que figura que su nacionalidad es nigeriana; consideran que eso no puede ser y, por lo tanto, la detienen. Y más allá de que sea una detención por cinco o seis horas para poder llamar al consulado y aclarar la situación, igualmente se está creando un inconveniente muy grande a una persona que no hizo nada ilegal.

Por último, quiero señalar que estas personas quedan en una situación en la que no pueden cambiar de nacionalidad ni adquirir otra, que son dos derechos consagrados, por un lado, en el convenio de Naciones Unidas y, por otro, en la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

Entendemos que esto es algo que, quizás, surgió por error y que nunca hubo intención de crear una categoría de personas que si bien, por ley, tendrían los mismos

derechos que cualquier otra persona uruguaya -lo único que no les está permitido es ser presidente de la República, pero pueden hacer muchas otras cosas-, en realidad, tal vez por un error de traducción, quedan en una situación en la que no pueden gozar de todos esos derechos. Las personas que están en esta situación no son tantas, pero son personas que, en teoría, Uruguay quiere, dado que son inversionistas o profesionales que, por su trabajo, necesitan viajar.

Otra cuestión muy importante es que la ciudadanía se otorga a los mayores de dieciocho años. Entonces, los hijos o hijas de ciudadanos legales en Uruguay no tienen nacionalidad; si los padres no le pueden dar su nacionalidad, por ejemplo, porque ellos mismos ya no tienen otra nacionalidad, de hecho, quedan en un limbo jurídico y legislativo. Si bien no son muchas las personas en esta situación, igualmente, a nivel teórico y legislativo nos parece importante destacarlo.

Con esto termino el resumen de la situación que quería compartir con ustedes.

Muchísimas gracias por escucharme.

SEÑOR REPRESENTANTE SODANO (Martín).- Bienvenidas. La presentación y la muestra que hicieron fueron excelentes. En lo personal, no tenía conocimiento de los números que manejaron en cuanto a lo que sucede a nivel mundial.

Voy a empezar de atrás para adelante.

Conozco el problema que se generó con el pasaporte, por esa cuestión de la nacionalidad. En ese sentido, uno de los primeros reclamos que recibí fue de parte de unos empresarios rusos que están en Uruguay y tienen más de seiscientos empleados. Ellos hacían sus negocios a nivel mundial, eran los que iban a Estados Unidos y vendían su mercadería; la venta y el movimiento del mercado lo generaban ellos -no tenían personas para generarlo, sí para la producción acá- y ahora se encuentran con un problema impresionante debido a esta situación y se les ha presentado una complicación tras otra en lo que refiere a los viajes. Les ha bajado mucho la producción por no poder tener la libertad de movimiento que tenían anteriormente, debido a esta normativa del pasaporte.

De manera que conozco esta problemática y no solo por este caso, sino porque, a partir de esto, me puse a investigar cómo es esta normativa.

En cuanto a la discriminación que hoy hay en Uruguay, que es muy notoria, con respecto a los extranjeros y a los beneficios que pueden llegar a tener, yo no la justifico, pero sí tengo en cuenta la necesidad nacional. Realmente, tenemos muchas familias en situación muy vulnerable, en las mismas condiciones que los extranjeros. Están peleando con la misma pelota; no tienen una diferencia a favor por ser o no nacionales; la están peleando y están en una situación muy vulnerable y hasta deshonrosa. El otro día, durante la discusión del presupuesto, lo dije.

Con respecto a lo complejo que resulta alquilar, en la ley de urgente consideración se trató de generar algunas herramientas en ese sentido que, a mi juicio, no son las más adecuadas ni las mejores que se puedan establecer -en esto coincido con la oposición de gobierno, no con el oficialismo-, dado que dejan alguna ventana que podría dar lugar a algún abuso sobre el inquilino. Realmente, cuando no se cuenta con una garantía es muy difícil alquilar; esto es así no solo para los extranjeros, sino también para los uruguayos. Y no es de ahora, sino de muchos años atrás; yo soy una de esas personas que no pudo alquilar por no contar con garantía. Entiendo que los extranjeros tienen menos recursos que los que puede tener un uruguayo por naturaleza, pero están en una condición muy similar a la de nuestro universo de personas en situación más frágil, que es muy grande.

Quedé asombrado con las cifras que se manejaron, es decir, con el hecho de que en Uruguay haya 94.000 migrantes y con el crecimiento de este movimiento desde 2000 a 2020, pasando de 2.500.000 a 8.000.000 de personas; es un movimiento importante. Creo que esto debe verse como una señal y tiene que dejarnos un aprendizaje.

Estamos totalmente de acuerdo con que las personas que vienen -conozco a varios de ellos, la mayoría, venezolanos-, académicamente, tienen un currículum ejemplar. El problema es que acá no pueden hacerlo valer. La revalidación de algunos títulos es muy compleja y las políticas son diferentes. Eso es lo que más les juega en contra. Conozco a un neurólogo que trabaja como taxista. Tengo una hermana que sufrió un ACV, un accidente cerebro vascular, y que hoy está en estado vegetativo; fue ese taxista quien me dijo qué pasaría con mi hermana mientras me trasladaba veinte cuadras; me demostró su capacidad con respecto al tema. Este es uno de los casos que muestra los recursos humanos que tenemos desperdiciados; por no revalidar un título o por no poder ampararse a un marco legal no pueden trabajar o explotar su profesión en el país. Eso también nos juega en contra, porque tenemos una persona que está haciendo aportes al Estado por un salario de \$ 25.000 o \$ 30.000, cuando podría aportar por uno de \$ 70.000, \$ 80.000 o más. Ahí es donde tenemos que ver la importancia de la migración en términos de economía no solo a nivel nacional, sino también mundial. Toda persona que aporta es un ingreso de caja para el Estado. El Estado depende de la caja, y la caja son las personas. Si nosotros no tenemos regularizados tanto a los uruguayos como a los inmigrantes, estamos dejando que el mercado negro siga fluyendo, aprovechando la desesperación de la gente, el quiebre económico y la situación vulnerable en la que se encuentra; en esos casos es cuando resulta más fácil contratar a cualquier persona por dos mangos, explotarlo, sacándole cientos de horas al lomo al precio pollo, como decimos acá, es decir, a un precio muy económico. Y no estoy hablando de grandes empresas; al contrario, los grandes capitalistas son los que menos se prestan a eso. Realmente, el más chico, que a veces decimos que es el más vulnerable, también es el más explotador en esa circunstancia. Creo que tenemos que poner el énfasis en controlar esas situaciones. Las grandes empresas que conozco y que tienen personal extranjero, lo tienen en regla. Sí puede suceder, como decía, que tengan a un neurólogo trabajando a precio de cadete, pero esa persona está cumpliendo la función de cadete; eso es una realidad.

Sí abrí una investigación sobre una empresa de transporte que contrataba extranjeros y no les pagaba las horas extra. Es algo que todavía estoy investigando.

También hay algunas líneas en el sentido de que existe intención de "contratar a" para poder explotar. Esto no escapa a la realidad, pero es la menor parte de los casos. Normalmente, eso nos pasa con el mercado más chico, con las empresas más pequeñas y con el mercado que no está regularizado. Hoy la situación país, lo que pasa en las fronteras, son los puntos más vulnerables que tenemos. Las fronteras húmedas, como Río Branco más que nada -porque Bella Unión y Artigas tienen más liberado el tema del puente-, en la zona comercial tiene setecientas personas en seguro de paro, que son las contratadas directas, pero hay más de dos mil o dos mil quinientas personas que trabajaban indirectamente en un mercado que no estaba regularizado, que están totalmente desamparadas y desesperadas, sin poder hacer una venta, un movimiento o algo de mercado, tanto legal como de contrabando.

La realidad es que a esas personas se les suma lo que ustedes expresaron: van a trabajar para la plata del día, porque viven el día a día; no tienen una proyección mensual o anual. No existe; trabajan el día a día. Por eso digo que, tanto uruguayos como extranjeros, están en igualdad de condiciones en un punto muy vulnerable no sólo por la pandemia, sino también por el mercado y la industria que tenemos hoy en Uruguay.

En la actualidad nuestro país no tiene industria de grandes oficios. Ya no hay grandes carpinterías, grandes fábricas de hierro en las que había varias categorías de oficios. Allí, una persona sin estudios podía empezar como aprendiz, peón, iba pasando a medio oficial, oficial y oficial calificado. Hoy lo que más tenemos es venta de servicios.

Algo por lo que nuestra gente siempre se destacaba era por su manualidad, por su mano de obra. El uruguayo siempre tuvo una mano de obra carísima. Sí, somos la mano de obra más cara que hay, pero la mano de obra uruguaya -y lo digo con orgullo- es una de las mejores; como se dice: peón en todo, oficial de nada, pero realmente tiene una manualidad muy importante. Cualquier uruguayo que va al exterior trabaja enseguida en cualquier tipo de industria porque saben que no le hace asco a nada, que le pone empeño y razonamiento a lo que está haciendo. Esto lo conozco y lo hemos visto.

Sabemos que pocos uruguayos en el exterior no han podido trabajar, por la personalidad que tenemos y también por la capacidad de poder generar.

Tenemos una población de tres millones y medio y siempre estamos entre tres millones y tres millones y medio desde antaño, no nos movemos de ahí. Claro, hoy en día hay medio millón de uruguayos que se fueron. Entonces, si seguimos así, con esa filosofía, nunca vamos a poder crecer.

La pandemia es un quiebre a nivel mundial para todos los países; para Uruguay puede ser un gran fortalecimiento. Esta pandemia está haciendo que gracias a administraciones anteriores, a las tierras que tenemos, a la producción que puede haber y a la cultura, Uruguay pueda ser un país tentador para volver a generar industria. Si se logra esto, podremos generar nuevamente puestos de trabajo. Con estas dos cosas, vamos a poder recibir cada vez a más personas y hacer crecer nuestra economía.

Si no logramos que la industria crezca, dejar de generar servicios y sí generar mano de obra y facturación, vamos a seguir teniendo el mismo problema, que es el que viven no solamente los migrantes, sino también los uruguayos. Es un tema muy frágil y muy sensible.

Algo que nos han dicho las demás instituciones sobre la migración es que Uruguay con los migrantes es muy accesible. Es decir que cuando alguien entra a Uruguay enseguida se trabaja con él, se le facilita tramitar la cédula, se le brindan los servicios básicos. Hay una ruta bien creada estructuralmente ya desde hace años, que se puede mejorar. Si comparamos con otros países, que son un bloque de rechazo o que exigen ciertos requisitos para poder ser recibido, notamos que Uruguay en eso es un país pequeño, pero de corazón muy grande y de puertas muy abiertas. Eso se puede ver por el número de personas que termina llegando acá.

En cuanto a la segunda masa de personas a la que se hacía referencia, que demográficamente son de perfil económico y cultural más bajo -no son académicas, como otras-, que han pasado por otros países antes de llegar a Uruguay, que son más bien luchadores de a pie, quiero saber qué porcentaje de ellas realmente se quieren quedar en Uruguay o si somos también una piedra más del camino que tienen que recorrer.

Muchas gracias.

SEÑOR REPRESENTANTE IRIGOIN (Pedro).- Muchas gracias por la presentación que, además, fue muy clara.

Voy a hacer mención a un par de cuestiones puntuales. En esta instancia más que algún comentario no se puede hacer, por lo menos, sobre el rechazo que generan las expresiones con tinte xenofóbico que se han empezado a escuchar. Esto es preocupante.

Realmente, acá no estábamos acostumbrados a recibir los volúmenes de migración que hay en este momento y, quizás, no es que tuviésemos mejores costumbres, sino que no teníamos oportunidad de manifestarlas.

Es bien sabido que nuestro país está formado por distintas olas migratorias y habría que ver en cada uno de esos momentos cuáles fueron las reacciones. De todos modos, en este momento es lamentable que eso se manifieste. Creo que el sistema político tiene mucho para hacer en ese sentido, en los gestos, en las respuestas que da ante algunas reacciones sociales que le corresponde, por lo menos, encauzar.

Me queda una pregunta y la esperanza que tengo es que la respuesta sea favorable.

En un momento se comentó que ese pico de migrantes solicitando canastas ya lo habíamos pasado. Quería ahondar en eso y saber cuáles son los valores que nos llevan a poder afirmarlo. Esperemos poder seguir afirmándolo, obviamente, pero si la inmigración no se ha detenido y ha crecido la pérdida de trabajo, de salario y la informalidad, lamentablemente da para pensar que, por lo menos, es difícil bajar la asistencia que solicitan los migrantes a las distintas organizaciones y al Estado en general.

También quisiera saber algo más sobre la relación que han logrado con Mides, en particular, cómo se venía trabajando, si a partir de la coordinación con algún área puntual o si hay instancias específicas de trabajo a través de delegados departamentales o nacionales.

Con relación al último tema que planteaban quisiera saber dónde se encuentra específicamente el problema, si se soluciona a partir de la creación de una ley o si tenemos el problema constitucional de la definición de nacionalidad y a quién se le puede otorgar o no, es decir, si es una interpretación de alguna norma que pueda ser modificada a través de la creación de una ley o si precisa de una reforma constitucional, lo que nos dejaría en un lugar bastante más complicado.

Por último, quiero saber cómo vienen coordinando, trabajando, recibiendo informes o generando opinión sobre el trabajo de los militares en la frontera, que es relativamente nuevo y genera una situación bastante distinta a lo habitual.

También me quiero referir a esas migraciones extrañas, específicas, orientadas por algún interés económico no solamente de las personas que se movilizaron, sino también de quienes les recomendaron o llevaron a esos lugares. Hubo una situación en Santa Rosa, pero yo soy de Canelones y el fenómeno lo veo en todo el departamento. Por ejemplo, a la costa llegan cubanos con toda la ilusión y, después, pasan un frío bárbaro en invierno, además de ver muy complicada la parte laboral en las contrataciones temporales. Quisiera saber si hay un seguimiento específico de los departamentos. Sabemos que los departamentos fronterizos tienen esa particularidad; nos gustaría saber cómo está el resto del país.

Por otro lado, ha habido un cambio de política estatal para fomentar la migración selectiva de algún tipo a partir de la generación de beneficios fiscales intentando captar un público migratorio de poder adquisitivo más alto, más allá de la formación, específicamente de Argentina y de la región. ¿Han podido analizar este fenómeno y tienen alguna opinión al respecto? Esto lo ató a la mirada social de la llegada de un extranjero pobre y un extranjero rico. Sería muy bueno poder analizar alguna de esas conductas sociales.

Muchas gracias por la presentación, que fue más que clara.

SEÑORA PRESIDENTA.- Agradezco la presentación, que fue muy rica.

Se mencionaba al migrante pobre y el migrante rico. Como consecuencia de esto se dan situaciones de xenofobia y racismo con el migrante más pobre. Uruguay tiene que trabajar con respecto a eso, y les pregunto si visualizan alguna manera de transformar positivamente esas situaciones que se están dando, ya que son muy preocupantes en clave de derechos humanos porque generan violencia. En estas situaciones específicas que atraviesan el país y el mundo entero, precisamente, las personas tienen que estar más unidas con independencia de la nacionalidad que tengan.

Con respecto a lo que comentaba el señor diputado Irigoin, también deseo consultar si tienen algunas cifras de cuántas personas migrantes están en situación de calle y cuál es el acceso que tienen a los refugios. Me sumo también a la consulta que hacía el señor diputado sobre el último punto que yo desconocía.

Por otra parte, hay una situación que se está dando en la frontera de Argentina con Paysandú, que no sé si también estará ocurriendo en el Chuy o en Rivera. Se están haciendo hisopados, pero las personas que circulan a pie difícilmente tienen el dinero como para hacérselo. El Ministerio de Salud Pública no habilitó el pago para estos hisopados y, finalmente, tuvo que hacerse cargo Cancillería. Estas personas estuvieron en una casilla de migración en una situación de pandemia, con todo lo que eso implica. Quiero saber qué valoración hacen con respecto a eso en clave de derechos humanos.

Por otra parte, Uruguay tiene una ley de residencias que establecía un salario mínimo para realizar el trámite, y se iba a pasar a dos. Finalmente, siguió quedando en uno, pero esta es una situación que nos preocupa. Quisiera que nos pudieran decir cómo se da esto en otros países.

A la hora 14 tenemos Asamblea General, que fue convocada ayer. Por lo tanto, tenemos que suspender la sesión.

Les vamos a dar las preguntas por escrito, y también podemos ir a visitarlos.

(Diálogos)

SEÑORA PACÍFICO (Tanja).- Muchas gracias por las preguntas y por la atención. Les propongo que preparemos las respuestas a las preguntas y las enviemos por *mail*. Los invitamos a nuestra oficina, que se encuentra en la plaza Independencia.

Este es un camino que se está empezando; por ejemplo, el del trabajo en frontera. Siempre hay que trabajar cuando se involucra a militares en un papel civil con un mandato distinto y para el cual no fueron capacitados; lo estamos viendo con el Ministerio de Defensa Nacional, pero recién se está empezando. Me imagino que puede haber un diálogo sobre estos temas. Con mucho gusto seguiremos conversando, podemos agendar otra reunión.

SEÑORA PRESIDENTA.- Ni bien tengamos la versión taquigráfica, se las enviaremos para facilitarles las respuestas.

Les agradecemos nuevamente y les pedimos disculpas.

SEÑORA PACÍFICO (Tanja).- No hay problema.

Muchísimas gracias por la atención.

(Diálogos)

SEÑOR REPRESENTANTE SODANO (Martín).- Deseo hacer una última pregunta para que conste en la versión taquigráfica y les llegue a ustedes también. Quisiera saber

si hay una ruta viable de trabajo que repercuta en las debilidades más importantes que estamos teniendo: al aeropuerto y lo que refiere a las fronteras.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar si se pasa a intermedio hasta que finalice la Asamblea General.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se pasa a intermedio.

≠